

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**43520** VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Vitoria-Gasteiz, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 254/2010 en el que figura como concursado Montajes Eléctricos y Mecánicos Hermanos Lasa, S.L., se ha dictado el 2 de diciembre de 2010, auto n.º 163/2010 declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el auto que declaró cumplido el convenio y cesando todos los efectos de la declaración de concurso, cesando en su cargo al administrador concursal, y extinción de la persona jurídica y el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 2 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100091717-1